

Consideraciones: Con fundamento en los artículos 19, 43 y 45 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Pachuca de Soto Hidalgo y, conforme a la Metodología del Marco Lógico se realizó la revisión de los formatos "Presupuesto basado en Resultados" del programa presupuestal que a continuación se enumera; se rubricó el cumplimiento de los elementos conforme a la congruencia, consistencia y alineación a la visión del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027. Lo anterior, a fin de aprobarlo para su implementación. Se considera aprobado cuando el resultado global es superior a 70%, no obstante, en las observaciones se identifican las áreas de mejora, las cuales, deberán atenderse de manera trimestral con ratificación de la Secretaría de Planeación y Evaluación y, deberán ser registrados como atendidos en el formato control de actualizaciones de la estructura PbR; se considera no aprobado cuando el resultado es inferior a 69.99%.

Programa:	E0002-05 PACHUCA DE TODAS	Fecha:	10/10/2025
-----------	---------------------------	--------	------------

CÉDULA DE REVISIÓN DEL DIAGNÓSTICO AMPLIADO (A)

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	PUNTUACIÓN 0=No cumple; 1=Necesita mejorar; 2= Cumple	OBSERVACIÓN
<b>Planteamiento del problema</b>			
Antecedentes	Se identificará y describirá el entorno de política pública en el que operará el programa propuesto o con cambios sustanciales, considerando la situación problemática o necesidad de política pública que se pretende atender, incorporando las estadísticas oficiales que permitan dimensionar y la descripción general de las acciones que hayan realizado, vinculadas con la atención del problema.	2	Se cumple con la información indispensable
Planteamiento del problema	Se especificará de manera concreta el problema público o necesidad central que se pretende atender a través del programa propuesto o con cambios sustanciales, de acuerdo con la Metodología de Marco Lógico.	2	Se cumple con la información indispensable
Estado actual del problema	En esta sección aportará elementos para dimensionar el problema o necesidad, definiendo, según la naturaleza del programa, aspectos tales como su focalización geográfica, área de enfoque y distribución entre grupos de población, permitiendo generar hipótesis respecto a sus causas y consecuencias.	2	Se cumple con la información indispensable
Evolución del problema	Se realizará un análisis con información de tipo cuantitativo y/o cualitativo de la evolución del problema o necesidad que se pretenden atender con el programa propuesto o con cambios sustanciales y, en su caso, considerando en el tiempo que puedan aportar a la determinación de las causas y consecuencias del problema o necesidad, destacando por qué es importante su atención.	2	Se cumple con la información indispensable
Población o área de enfoque potencial y objetivo	Definir la población potencial/objetivo o área de enfoque, calculando los grupos poblacionales que el programa pretende atender. Debe establecer mediante información oficial los criterios de focalización.	1	Se cumple con la información indispensable Sugerencia: Se puede mejorar, es decir que le afecta directamente la problemática definida y se considera elegible para su atención. Definir con criterios indispensables la población objetivo, es decir la elección de un subgrupo que será atendido considerando los recursos humanos y financieros del programa.
Propuesta de intervención	Deberá redactar la propuesta de actividades de atención del problema.	2	Se cumple con lo establecido.
<b>Diagnóstico del problema</b>			
Indicadores de referencia	Indicador elaborado por alguna Organización que servirá como modelo para contextualizar el problema u objetivo, deberá mencionar la forma de cálculo o construcción del indicador así como el resultado actual del mismo.	2	Se cumple con lo establecido.
Población o área de enfoque potencial	Se deberá especificar, en el caso que aplique, localización geográfica al menos a nivel colonia, y sus características, particulares, socioeconómicas y demográficas. Asimismo, se proporcionarán estimaciones del total de población o área de enfoque que se planea atender en su primer año o ejercicio fiscal de operación.	2	La identificación de la población potencial y objetivo se puede mejorar con información más actualizada.
Población o área de enfoque objetivo	Se deberá especificar, en el caso que aplique, localización geográfica al menos a nivel colonia, y sus características, particulares, socioeconómicas y demográficas. Asimismo, se proporcionarán estimaciones del total de población o área de enfoque que se planea atender en su primer año o ejercicio fiscal de operación.	1	Se cumple con lo indispensable. Pero es susceptible a mejorar. Utilizar información con datos más recientes. Para la población objetivo de deberá identificar, definir y especificar la población o área de enfoque del Pp ha planeado o programado para atender en un periodo determinado. Asimismo, se deberá especificar también, en caso de aplicar, la localización geográfica al menos a nivel de desagregación municipal, y sus características particulares, socioeconómicas y demográficas.
Definición del problema	Situación negativa + población afectada o potencial + características de la población afectada	2	Establece de manera clara, objetiva y concreta cuál es el problema a atender
Objetivo del programa	Explica brevemente la forma por la cual se pretende solucionar el problema y costo aproximado.	2	Sigue con lo indispensable. Se recomienda mejorar la redacción del objetivo, considerando que sea relevante, específico y alcanzable
Identificación de riesgos asociados a la ejecución del programa		2	-
<b>Árbol de problemas</b>			
Identificación de causas del problema	Debe Identificar y definir el problema que el programa a diseñar pretende resolver, determinar las causas y efectos asociados al problema y orientar la lógica de intervención del programa o proyecto con base en resultados.	2	Cumple con los indispensables, pero puede mejorar. Recordar que son las condiciones negativas que están determinando que el problema exista o suceda.
Identificación de efectos del problema	Debe Identificar y definir el problema que el programa a diseñar pretende resolver, determinar las causas y efectos asociados al problema y orientar la lógica de intervención del programa o proyecto con base en resultados.	2	Cumple con lo indispensable. Considerar que se definen las consecuencias que resaltan de la existencia del problema principal, son condiciones negativas que se supone que sucederían si no se resuelve la problemática.
<b>Mapa de involucrados</b>			
Agrupación de involucrados y matriz de expectativas-fuerzas	Debe Identificar a las personas y grupos relacionados con la situación negativa que el problema que el programa busca enfrentar, ya que permite conocer los intereses de los afectados por dicho problema. <b>Aliados:</b> Buscan que el problema se resuelva. (positivos). <b>Adversarios:</b> Tratan de hacer que el problema se mantenga o agudice (negativos). <b>Neutros:</b> Indiferencia respecto de la resolución o no del problema (nulos).	2	Cumple con lo indispensable. Se podría mejorar la clasificación de actores que correspondan al interés o expectativa respecto al problema a enfrentar. Considerar: -Obtener un panorama de todas las personas, grupos y organizaciones relacionados con el problema. -Incorporar los interés y expectativas de personas y grupos que pueden ser importantes para el éxito del programa.
<b>Árbol de objetivos</b>			
Identificación del objetivo general		2	
Identificación de objetivos específicos		2	Cuenta con lo indispensable
<b>Matriz de alternativas</b>			

Identificación de alternativas		2	-
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>94.44%</b>		
	<b>CÉDULA DE REVISIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (B)</b>		
ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	PUNTUACIÓN 0=No cumple; 1=Necesita mejorar; 2= Cumple	OBSERVACIÓN
<b>Datos generales</b>			
Alineación programática	La correcta alineación con su Pp con el Plan Nacional, Estatal y Municipal de Desarrollo y sus respectivas líneas de acción	2	-
Relación de responsabilidades	Asignación del área responsable de la implementación de los componentes, así como su alineación transversal, tipo de padrón de beneficiarios y población potencial y objetivo.	1	Cumple con los parámetros, pero presenta áreas de mejora principalmente en tipo de población y área de enfoque potencial, se recomienda identificar de manera más particular la población con información más actualizada.
Identificación de complementariedad con otros programas	Identificación de relación y complementación con otros programas presupuestarios	2	-
<b>Estructura analítica</b>			
Identificación de problemática	Proviene de la parte superior del árbol de problemas	2	-
Identificación de solución	Proviene de la parte superior del árbol de objetivos	2	-
Descripción del problema		2	-
Descripción del objetivo	Se identificará la cantidad total de población o área de enfoque que presenta la necesidad y/o problema que justifica el programa propuesto o con cambios sustanciales y, por tanto, pudiera ser elegible para su atención, incluyendo, en su caso, sus características particulares, socioeconómicas y demográficas. Además se considera su situación de forma negativa+ población afectada o potencial+características de la población	2	Cumple con lo indispensable, pero se puede mejorar.
Identificación adecuada de línea base y resultado esperado/meta	Se identificará y especificará la población o área de enfoque que el programa propuesto o con cambios sustanciales tendría planeado o programado en un período determinado; se deberá especificar en caso de que aplique, localización geográfica a nivel colonia y sus características, particulares, socioeconómicas y demográficos. Asimismo, se proporcionarán estimaciones del total de la población o área de enfoque objetivo que se planea atender en su primer año. Definición del problema en positivo, considerando a la población beneficiada.	2	Se cumple con lo indispensable.
Identificación adecuada de causas y medios	Descripción de las causas y medios de la problemática a resolver.	2	-
<b>MIR</b>			
Identificación adecuada de los niveles	Se identifica los niveles de Fin, propósito, componentes y actividades, en concordancia con su árbol de objetivos.	2	-
Congruencia del resumen narrativo	La redacción del resumen narrativo concuerda con lo establecido dentro del árbol de objetivos y los niveles de la MIR, además si cuenta con una coherencia lógica, y si cumple con la lógica vertical ascendente del Programa (de abajo hacia arriba).	2	Se mejoró la redacción.
Congruencia en la identificación de indicadores	Los indicadores permiten la medición del cumplimiento de los objetivos y tienen relación de acuerdo a lo establecido en el resumen narrativo, así como tiene una asociación para los distintos niveles de la MIR.	2	Los indicadores son aceptables, pero se pueden mejorar y tengan mayor impacto para los resultados de sus actividades. Se recomienda que en la formulación de los indicadores permiten monitorear y evaluar el nivel del logro alcanzado (Actividad Institucional Específica) en el cumplimiento de sus objetivos.
Identificación de medios de verificación	Se identifica la existencia y el establecimiento de fuentes de información de carácter público e institucional, con una publicación oportuna, periódica y de amplia circulación, además, indicando los instrumentos (nombre del área que lo genera), fuentes de datos (Nombre del documento o base de datos de la información), periodicidad (coincide con la frecuencia de medición del indicador) y formas de acceso (liga o página para acceder a la información).	2	Se cuenta con lo indispensable. Se pueden mejorar los medios de verificación hay áreas de oportunidad principalmente para las formas de acceso. Es decir fuentes de información de carácter público e institucional, con una metodología estándar y publicación oportuna. Asimismo, evidencia suficiente de acuerdo de acuerdo a la naturaleza del indicador y el nivel de la MIR.
Identificación de supuestos	Son los factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar. El supuesto tiene que estar redactado en relación directa con el cumplimiento del indicador. Identificar estos factores externos de incertidumbre es siempre positivo.	2	Se identifican los principales supuestos. Considerar que deben ser factores externos (de riesgo) que están fuera del control del Ente Público responsable de los Programa. Los supuestos se expresan en términos positivos y deben ser lo suficientemente precisos para ser monitoreados.
<b>Fichas técnicas (fin, propósito, componentes, actividades)</b>			
Identificación del indicador		2	-
Identificación de la dimensión del indicador	Se identifica la dimensión del indicador de acuerdo al nivel de la MIR; <b>Eficacia</b> (Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos, aplica a todos los niveles de la MIR); <b>Eficiencia</b> (mide la utilización de los recursos para el cumplimiento del programa, aplica para Propósito, componente y actividad); <b>Calidad</b> (Evalúa la capacidad de la entrega de bienes o servicios brindados, aplica a componente) la y <b>Economía</b> (mide la capacidad que tiene el programa para generar y movilizar los recursos para la producción de bienes y servicios)	2	-
Definición del indicador	Realizar una breve descripción o información complementaria de lo que representa el indicador (invalido la repetición del método de cálculo o del nombre del indicador).	1	Tiene área de oportunidad, se puede mejorar la redacción y especificar más a que se refiere el cálculo del indicador. Las definiciones de los indicadores son muy generales, se puede mejorar, considerar que describe lo que se pretende medir en el indicador, es decir, ser más explícitos en las variables del indicador, señalar la relación entre cada variable que miden y para qué.
Método de cálculo		2	-
Descripción del método de cálculo		2	-
Unidad de medida del indicador		2	-
Frecuencia del indicador	La frecuencia del indicador, depende de la clasificación de los indicadores, ya sean <b>Estratégicos</b> ; (Miden el grado de cambio de la realidad social relacionada con el objetivo del programa, con una visión de largo plazo); <b>Fin</b> (Anual o superior), <b>Propósito</b> (Anual); <b>Componente</b> , si este incluye subsidios, bienes y/o servicios que impactan directamente en la población objetivo. <b>Indicadores de Gestión</b> ; (miden productos, la generación y entrega de bienes o servicios, el logro en procesos y actividades,medición a corto plazo), <b>Componentes</b> (Semestral o inferior), <b>Actividades</b> (trimestral o inferior).	1	Tiene áreas de oportunidad, ya que por la naturaleza del indicador y de algunas actividades su medición varía de acuerdo al nivel de la MIR.

Línea base	Es la forma de identificar la situación inicial con la que comienza la instrumentación del Programa con respecto al problema público o situación que se busca atender. (Es el último valor obtenido del indicador).	2	Se cumple con lo indispensable, existe una identificación de la línea base, es necesario verificar cuando los indicadores son en porcentaje pero cuenta la cantidad numérica
Meta	Son los resultados que se espera que ocurran durante y una vez finalizada la vigencia o un periodo específico del Programa. Es necesario partir de la estimación objetiva de la línea base del indicador.	1	Se debe hacer una mejor proyección de las metas respecto al histórico o line base, y de la naturaleza del indicador, de igual forma considerando factores externos e internos que tenga la actividad.
Medio de verificación	Muestran dónde se obtienen las pruebas respecto de los avances y logros del Programa y dónde se obtienen los datos necesarios para verificar los indicadores respectivos.	2	Se cuenta con lo indispensable. Se pueden mejorar, los medios de verificación pueden ser más específicos y de mayor acceso al público. Fortalecer con otros documentos que cumplan con los requisitos mínimos de un registro administrativo, tal como base de datos, más allá de las listas de registro a fin de generar información estadística y de impacto.
<b>Calendarizado programado</b>			
Adecuado registro de meta relativa	Es el porcentaje que representa la meta que se desea alcanzar. Es el resultado del indicador señalado. En congruencia con la línea base.	2	
Adecuado registro de meta absoluta	Es la meta de la unidad de medida. Cuando el indicador es una tasa, su valor es igual al numerador (número de arriba de la división), en congruencia con la línea base.	2	Se cumple con lo necesario
Programación adecuada de metas		1	Falta reforzar la programación real de metas
Programación adecuada de avance		1	Falta adecuar ligeramente el avance en el reporte trimestral, teniendo un valor que supera o no llega a la meta programada
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>80.65%</b>	

PUNTUACIÓN GLOBAL ((A+B)/2)

87.54%

L.P. y D.R. Marian Itzel  
Hernández Lozada  
Auxiliar Administrativo  
**ELABORÓ**

L.P.y.D.R Francisco Salinas Becerra  
Director de Planeación, Evaluación y  
Proyectos Estratégicos  
**REVISÓ**

DR. Luis Alberto Oliver Hernández  
Secretario de Planeación y Evaluación  
**APROBÓ**